Outlook

Observaciones Informe Gestión 9661 marzo 2025

Desde Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Fecha Sáb 05/04/2025 11:12
Para Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara <cc-hogarfranciscoyclara-9661@hotmail.com>
CC Monica Maritza Medina Sanchez <mmedinas@sdis.gov.co>; Adrel Einar De Luque Medina <aluquem@sdis.gov.co>; astridgarzon.ng <astridgarzon.ng@gmail.com>; Maria Cristina Tobon Camacho <mtobonc@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Cortes Vargas <mcortesv@sdis.gov.co>; Julian Enrrique Ariza Gonzalez <jarizag@sdis.gov.co>; Liliana Catalina Pulido Garzon <lpulidol@sdis.gov.co>

Cordial saludo.

Señores,

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara Convenio 9661-2024.

Luego de realizar la revisión del informe del periodo del 1 al 31 de marzo 2025 que soporta el desembolso del convenio 9661-2024 Centro Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara. Se encontraron las siguientes observaciones administrativas y técnicas (Adjuntas a este correo en documento Excel), las cuales deben ser ajustadas.

Las correcciones y aclaraciones solicitadas deben entregarse a través de carta de subsanación al correo electrónico a **mtobonc@sdis.gov.co** con copia a **mmedinac@sdis.gov.co**, **aluquem@sdis.gov.co**, **astridgarzon.ng@gmail.com** y **mmedinas@sdis.gov.co** y ser cargados solo los soportes objeto de observación a la carpeta SUBSANACIONES INFORMEGracias por su atención

Cordialmente a más tardar el día 7 de abril de 2025, hora 11:00 am, con el fin de continuar con el proceso de revisión y trámite del informe soporte que proceda la aprobación del informe y el correspondiente trámite de desembolso.

Importante reiterar que los documentos radicados inicialmente NO PUEDEN ser modificados o eliminados por trazabilidad y custodia de la información.

Cabe resaltar que desde la Subdirección para la Vejez el equipo de trabajo continúa con la disposición y compromiso de siempre para cumplir cabalmente las labores de supervisión.

Gracias por su atención

Cordialmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Líder Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Celular: 3208948459



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."